

# La Patria

Diario de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR—AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I

San José, domingo 17 de Mayo de 1896

NÚMERO 186

## C. MOLINARI & C<sup>o</sup>

AGENCIA DE COMISIONES ITALIANA

San José de Costa Rica. Casa-Sucursal en Milán  
Galería V. E. 92.

Esta Agencia representa en la América Central la fábricas más importantes de la de Industria Italiana.  
Pronto haremos ver al comercio de Costa Rica un gran muestrario de todos nuestros artículos.

**SCHWARTZ, LOWE & Co.**  
Importadores y Exportadores  
Acabamos de recibir un surtido magnífico de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.

## BOTICA DEL COMERCIO

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

PROPIETARIO: doctor Francisco E. Fonseca.  
*English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.—Si parla italiano.—*

Ahora que la Municipalidad exige las aguas filtradas en las fábricas de hielo y cerveza, ofrecemos de venta un filtro Chamberland de cien velas y del SISTEMA PASTEUR.  
Además hay filtros PASTEUR legítimos de tres y seis velas.

## Ya no hay viaje

Habiendo encontrado algún inconveniente para trasladarme á Alajuela, aviso á mis clientes que continuaré ejerciendo mi profesión en esta ciudad.

Cartago, 30 de abril de 1896.  
R. CRUZ Y POMBO.

# ATENCION

Acabo de abrir un almacén perfectamente surtido, frente al Banco Anglo Costarricense; allí encontrarán mis marchantes una espléndida colección de

**GENEROS, ABARROTOS Y LICORES**

Tanto por los precios como por las condiciones verdaderamente cómo das en que vendo mis mercaderías, no hay en esta plaza quien pueda hacerme con petencia.

**Roberto Hernandez.**

## LA PATRIA

Suscripción mensual.....\$ 1.00  
Número suelto..... 10  
atrasado..... 25

Avisos á precios convencionales.  
Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.  
Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con su sujeción á esta tarifa. No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

Manuel Echeverría y Aguilar,  
Abogado y Notario.  
Teléfono 26. Apartado Correos 404.

**IMPORTANTISIMO**  
**LAVANDERIA DE YEE HAM**  
FRANCISCO (CHINO.)

Calle Cuesta de Moras, 7<sup>a</sup> Avenida Este, casa de don Manuel María Calvo, número 298, frente al "Aguila de Oro".

Llamo la atención á mi gran clientela y al público en general, en el perfeccionamiento que he obtenido después de seis años, en el lavado y planchado de ropas, para la cual no he omitido gastos de ninguna naturaleza.

Teniendo todos los elementos suficientes, puedo dar á basto á todo el lavado y planchado con que se me favorezca, en la seguridad de que quedarán plenamente satisfechos. Además, también me encargo de componer las piezas descocidas y poner los botones que falten, sin alterar lo módico en los precios.

Recomiendo con especialidad, no confundir mi lavandería, pues repetidas veces paso por la pena de recibir reclamos pertenecientes á otras lavanderías.

## AVISO

El Gran Hotel se ha trasladado al local que ocupa el Hotel Internacional. Ambos establecimientos se han convertido en uno solo que se llama

**GRAN HOTEL,**  
**CARLOS GIULIANI**  
PROPIETARIO.

San José de Costa Rica

## COSTA RICA STEAMSHIP LINE

Se previene á las personas que deseen tomar pasajes á New Orleans que, según disposición del Board of Health en New Orleans, no se les permitirá la entrada en dicho puerto al menos que obtengan un permiso especial del médico de cuarentena en Limón doctor L. A. Vails; cuyo permiso tendrán que solicitarlo por lo menos 10 días antes de embarcarse.

San José, mayo 6 de 1896.

Minor C. Keith.

## LINEA ATLAS

A Nueva York y Europa

ALLEGHANY.....	4	Mayo
ATHOS.....	11	"
ALENE.....	18	"
ADIRONDACK.....	25	"

Los vapores de esta línea son los que mejor servicio tienen para el transporte de CAFÉ.

Hay en ellos luz eléctrica, ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros y hay para atender á las señoras y niños, camareras.

**JOHN M. KEITH,**  
AGENTE.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

JUAN ARREA Y COSP

**MEDICO Y CIRUJANO**

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.  
Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.  
Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8<sup>a</sup> Avenida, O

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

**"La Esmeralda"**

DE SOTO & QUESADA

Treinta por ciento de rebaja en los precios. Hemos recibido un gran surtido de joyería fina de todas clases con brillantes, zafiros, rubíes, esmeraldas y perlas montados en oro fino, en pendientes, anillos, fístoles, pulseras, botones, mancuernillas y gemelas arrancadas; prendedores para retratos, pulseras de candado, alfileres para sombreros; lapiceros, casquillos, plumas de oro, dedales de plata; collares, puños para bastones; gran surtido de relojes de oro y de plata; hebillas para cinturones, gran surtido de objetos de plata, en el que se encuentran preciosos cubiertos para niños. Tenemos también un gran surtido de relojes de mesa y pared. y se fabrican joyas de toda clase. Todo á precios sin competen-

LA PATRIA

Director y Administrador,

Aquileo S. Fcheverría

7ª Avenida, Oeste, No 140

Apartado, 435

Teléfono, 125

NICARAGUA

UN POCO DE HISTORIA

XXI

De los diversos comentarios hechos á la ley de orden público, merec especial mención el que resultó de una conversación habida en el Hotel Lupon de Managua, entre un progresista occidental, doctor don Basilio Marín, un progresista de la oposición y un diputado liberal, don Joaquín Sanjón. El primero aplaudía la ley y la calificaba de *tónico* *democrático*, muy eficaz para contener cualquier movimiento subversivo de la oposición, porque el Presidente tenía facultades hasta para fusilar. El opositor progresista le replicó al ministerial, que la Asamblea podía haberse evitado el bochorno de dar una ley oprobiosa como aquella, en que se reducía á los nicaragüenses, inclusive los diputados, á la condición de siervos del amo Santos, puesto que sin esa ley hacía el Presidente lo que se le antojaba, como lo acababa de demostrar llevando á la cárcel á los ciudadanos más conspicuos de Managua por simple sospecha de que conspiraban. A esta observación contestó el diputado liberal: "Así como antes éramos siervos del amo Pedro," creyendo con eso poner una pica en Flandes. El opositor progresista replicó en el acto, con cierta entonación muy expresiva, "que no era ser liberal aspirar á cambiar de amo y menos de un amo civilizado por otro salvaje." Esas palabras levantaron terrible polvareda entre los interlocutores y otros ministeriales que allí había; la discusión se dió por terminada, por supuesto, y uno de tantos de los que habían oído, se acercó al imprudente progresista y le dijo: "Eso no se dice ¡cuidado!" El día siguiente, el progresista ese estaba en la cárcel y ocho días después le embarcaban en Corinto para que fuera á expiar su atrevimiento, comiendo, como dicen, el pan amargo del destierro.

Hubo allí más que comentario de la ley, hubo la primera aplicación, el primer ensayo

del *tónico neumático*. Hay que reconocer la eficacia de que habló el doctor, porque el paciente no ha regresado todavía á su patria, temiendo le den otra dosis de *tónico*, mezclada con *tamarindo* ó *membri- llo*.

Algunos de los liberales de buena fe, á que me he referido anteriormente, decían con tristeza: "Esto es terrible; estamos peor; retrocedemos. Ayer proclamábamos el derecho de insurrección y llamamos gloriosa y redentora la revolución que consumamos en virtud de ese derecho; y hoy lo negamos, lo desconocemos, lo proscribimos y ponemos fuera de la ley a quien lo invoca, á quien siquier a pie se en él. Ayer habíamos y escribimos contra los que mandaban; sostuvimos que era derecho del hombre expresar libremente sus pensamientos; usamos y abusamos de ese derecho; y hoy no queremos ni que se hable, ni que se escriba contra nosotros; peor todavía, decimos á todos que tienen derecho de hablar, pero que se callen; que tienen derecho de escribir, pero que no escriban; más aún, les prevenimos que si hablan ó escriben algo que nos disguste ó que no nos convenga irán á la cárcel, irán al confinamiento, irán al destierro. ¿Qué es esto? ¿Para donde vamos?"

Los conservadores de los diversos matices se miraban de hito en hito, como examinándose si estaban todavía sanos y salvos. ¡Mejor estábamos con Sacasa! exclamaban unos.—Yo, por eso, no estuve nunca por la revolución, decía otro.—Ni yo, ni yo, ni yo, repetían unos cuantos.—Pero quién había de pensar, vociferaban muchos, que esto pudiera suceder? Quisimos poner término al oprobio aquel sin sospechar que caeríamos en otro peor.—¡Ah, exclamaba un viejo estadista y antiguo diplomático, meneando la cabeza á derecha é izquierda, era imposible prever lo que sucede;—lejos de esto, lo que se temía con el advenimiento del liberalismo era el desborde de la prensa, el exceso de libertades, el abuso en todo. ¿Quién había de imaginarse que vendría el aniquilamiento de todas las garantías, la supresión de todas las libertades, el mutismo de la prensa, el silencio de las tumbas?

Sin embargo, algo de esto debían haber presentado, porque "El Diario Nicaragüense" dejó de salir desde el 25 de Julio, algunos de los principales conservadores salieron del país y otros se retiraron á sus fincas ó haciendas. Además, los

atropellos comenzaron antes de la ley de orden público, registrando muchas casas con pretexto de buscar armas y poniendo presos en Managua á varios generales y ciudadanos notables por sospechas de que conspiraban. De manera que la ley no hacía más que sancionar los abusos que se cometían y sistematizarlos para lo sucesivo. No se diría ya que se cometían arbitrariedades, sino procedimientos legales para conservar el orden y la paz pública. A pesar de todo eso, se notó que faltaba algo todavía y se apresuraron á llenar el vacío. llamaron jefes políticos á los antiguos prefectos y comandantes de armas á los gobernadores militares, reglamentaron las facultades de ambos y por una ley especial hicieron extensivas á los comandantes las inmunidades concedidas ya á los jefes políticos; de suerte que estaban autorizados para cometer barbaridades y se les escudaba para eximirles de responsabilidad. A la tiranía de los superiores, se agregó la tiranía de los agentes. Cada uno de estos obraba por su propia cuenta cuando no tenía órdenes especiales que cumplir; muchos legislaban sobre lo que se les antojaba y daban cuenta al superior, y algunos, como los de León, Chinandega y otros puntos, se declararon soberanos de hecho y decían francamente que ellos mandaban en sus departamentos. Ninguno tenía rey que le mandara, ni Papa que le excomulgase. Para colmo de desdichas, casi todos esos empleados inmunes eran gentes *nuevas*, artesanos, pelagatos, pelagallos levantados por la *gloriosa*, deseosos de enriquecerse, de vengar antiguos agravios, de vejar á las clases superiores y de probar que no se habían equivocado al elegirles para azotes de los desventurados pueblos. El imperio chino con sus Mandarines, el turco con sus Bajas y el ruso con sus Gobernadores y Cosacos se han quedado atrás de la república de Nicaragua en plena reforma, echando las bases de la verdadera democracia con su *libérrima* al lado de la ley de orden público, presentando el fenómeno de la más libre y de la más esclava de las naciones. Hecho esto, volvieron á mirar su obra y vieron que le faltaba. Organizaron en las poblaciones principales, cuerpos de esbirros, armados con garrotes y revólveres; les dieron el nombre de "Policía Republicana;" les dieron facultades omnímodas y les escudaron con la in-

munidad de los jefes políticos, quienes asumían la responsabilidad en ciertos casos para eximir de ella á sus agentes. Volvieron á mirar su obra y vieron que era buena. La tiranía hipócrita estaba organizada. Los pueblos temblaron; el terror se había difundido con sólo los preparativos; sin que comenzaran á funcionar los esbirros; las víctimas destinadas al sacrificio presentaban lo que les estaba reservado, la imaginación ardiente, propia de países abrasados por el sol, era poderoso auxiliar de los verdugos y se anticipaba á ellos hiriendo las almas de los desventurados antes que llegasen á martirizar sus cuerpos.

Los extranjeros, residentes y transeúntes, se escandalizaban al ver aquello. Comprendían que no había garantías para las personas ni para las propiedades y que la república se ponía á la altura del imperio marroquí. Es raro, decían, lo que pasa en este país: se llama República y hay menos libertades y menos garantías que en la más despótica de las monarquías de Europa. Los que mandan viven inquietos, en continua zozobra, como un criminal perseguido por la justicia, con la diferencia de que el criminal huye y se esconde, y estos persiguen, amenazan y se rodean de esbirros. ¿Quién sabe que vá á suceder aquí!

Si los preliminares daban lugar para esos juicios ¿qué sería el desarrollo de aquel sistema de opresión? La sociedad estaba amenazada, inerme y á merced de los que se habían apoderado del poder público, como la Europa civilizada á la irrupción de los bárbaros. Sin embargo, se estaba en el comienzo. La tempestad no se había desencadenado. Se veían los relámpagos, se oían los truenos; no debía tardar el estallido del rayo y el silbido del huracán.

CARLOS SELVA.

La Embernagra,

Cualquiera que se vea obligado á pasar tres ó cuatro días de temporal en una casa de campo, siente la necesidad de aprovechar las intermitencias de la lluvia para hacer un reconocimiento de los alrededores; mas apenas se sale de la casa se nota un horizonte reducido por la densidad de la niebla y la imaginación parece concentrarse para contemplar en un estrecho círculo las maravillas de la naturaleza. Un amigo mío que se hallaba en Santa Clara, en tales circunstancias, quiso matar el tiempo co-

lectando nidos de pájaro y me ha referido su primera excursión de la manera siguiente:

"Era uno de los últimos días del mes de Abril próximo pasado, cuando fui al cafetal que se halla cerca de la casa, en busca de algunos nidos y huevos de pájaro. Los peones me habían asegurado que á pocos pasos de la entrada encontraría, en la cepa de una planta que llaman *lengua de vaca*, un nido con dos huevos y que la pajarita era del tamaño de una viuda, de color aceituna por arriba, con dos rayas negras en la cabeza y algo de amarillo en el color de las alas; por debajo de color gris, bastante claro en la garganta y el abdomen." (1)

"En efecto, allí estaba el nido muy oculto entre la yerba. Tenía dos huevecitos de color blanco ligeramente rosado, que se tornó en blanco mate cuando le hubé extraído las sustancias interiores: estos huevos son de forma ovoida y miden 25 milímetros de largo, por 18 de ancho. El nido afecta la forma de una pera en su interior; mide 12 centímetros de altura, por 8 de diámetro en su base; la abertura es lateral y mide 8 por 6 centímetros. su conformación entran hel de zacate, palitos secos, beju cáscaras de varias plantas, especialmente de platanillo, hoja de banana y de café etc; el interior está tapizado con raíces y fil vegetales, todas enteramente cas como el resto de los materiales empleados."

"Más adelante, prosiguió, contré otro nido colocado 3 metro del suelo y hacia al ce de una mata de café; éste era go más voluminoso que el primero y tenía tres huevos de blanca mate, debido á que estaban comenzando á empollar. La forma, dimensiones y calidad de los huevos y nido son semejantes á los anteriormente descritos; y pertenecen á la misma especie de pájaro, pues lo vi cerca, dentro del nido, que a nas si tuvo espacio para escapar de que lo cogiera con la mano."

"Ya pensaba en regresar a casa, cuando dí con un tercer nido de la misma clase, que está construido sobre una cepa de café, junto á un tronco seco 60 centímetros del suelo; éste tenía dos huevos medio empollados."

"En el potrero, encontré cuarto y último nido de esta especie, fabricado casi de tierra, entre unas yerbas cas. Tenía dos huevos frescos cuyas dimensiones son un tanto diferentes, pues uno mide 24 por 18 y el otro 24 por 19 milímetros; pero atribuyo esta pequeña irregularidad á que la hembra debió de ser joven y le pasó que á las gallinas en la postura."

(1).—Por las descripciones que he de pájaro, del nido y de los huevos, se ve que esta especie se refiere á la *bernagra striaticeps*, cuyos huevos colecté yo cerca de Jiménez, el 14 de 1895.

"Este pajarito, me decía, se alimenta de frutas y de insectos, y habita en ambas vertientes del país: Frantzuis lo obtuvo del Naranjo de Cartago; Zeledón lo trajo de Pozo Azul de Pirriz; Carmiol lo colectó en Angostura; Cooper en Reventazón; Alfaro disecó esta especie en Las Trojas; Cherrie en la Boca del Río Matina, y Underwood en el Bebedero. Tiene un canto alegre y bullicioso, y vive en buena armonía con el cacique de rabadilla colorada."

Me hablaba con tal naturalidad é interés aparente, que llegué á suponer en él las aficiones de un ornitólogo decidido á proseguir esta clase de trabajos. Pero luego me manifestó que esta era su primera y última tentativa, porque las ratas le habían roto las bolsas de una americana nueva, por comerse las cáscaras de algunos huevos que había pensado regalar á nuestro Museo Nacional.

A. ALFARO.

A GRANEL

—El jueves á las 6 y 50 p. m. se sintió en esta ciudad un temblor bastante fuerte, aunque de poca duración. Parece que el susto ha recrudecido el mal de Mayo de que adolecen muchas gentes.

—Ya está otra vez entre nosotros el espejo de los caballeros, el modelo de los amigos, el jefe de los solterones recalcitrantes, el nunca bien ponderado y suficientemente querido don Santiago Federici. No hemos tenido todavía el gusto de saludarlo, pero nos cuentan que ha vuelto rejuvenecido, que dejó en los boulevares de París la carga incómoda de sus dolencias; que un peluquero le robó las canas, y otro le alisó el cutis.

Nos dicen también que vientos prósperos han soplado sobre sus empresas, que sus esperanzas se han convertido en realidad de buen cuño y peso. Ojalá que sean ciertos esos decires, aunque siéndolo ó no, nuestro afecto no cambiaría en nada; sería siempre el que se debe tener á una persona de sus prendas y merecimientos.

Sea bienvenido el amigo Federici.

—Nuestros ciclistas se van ya despreocupando. Comienzan á perder el miedo y á soltarse de las paredes.

—No contentos ya con sus excursiones á la Sabana y á la Estación, proyectan un viaje á Cartago, que se verificará hoy domingo.

El programa es el siguiente:

Saldrán de San José á las 5 a. m. y se prometen estar á las seis en Tres Ríos y á las siete en Cartago. En Tres Ríos tomarán café los que hayan llegado hasta allí con boca. Desde el sábado se estacionarán en el camino botiquines y camillas. La expedición la encabeza Carlos Presti-

nary y la formarán otros cuantos machos, entre los que va el amigo Kriebel para las operaciones dentales y Von Quirós para los testamentos. Para aprovechar el viaje, traerán á su regreso una facturita de linternas y cafeteras.

—Anteayer se bautizó el último hijo de don Rafael Iglesias. Dios quiera que herede todas las virtudes de su apreciable madre y la suerte colosal de su padre.

—Con motivo de su día onomástico recibió el jueves anterior nuestro querido amigo el Licenciado don Ascensión Esquivel, gran número de felicitaciones. De todas partes de la República vinieron telegramas y tarjetitas, siendo ésta prueba manifiesta de la simpatía de que goza en el país ese eximio ciudadano.

El pueblo no puede olvidar á sus benefactores, y así todos los años rinde homenaje al candidato vencido, sin acordarse ya del desdichado vencedor.

Razones especiales nos privaron del gusto de saludar personalmente al señor Esquivel. Lo hacemos hoy deseándole muchos años de cumplida felicidad.

—Repentinamente murió en esta ciudad el jueves último el señor don Francisco Quesada.

Enviamos á su familia nuestra sentida manifestación de condolencia.

CORRESPONDENCIA

Señor Redactor de "La Patria".

San José.

Muy señor mío:

Es un hecho bien conocido que el actual Gobernador de esta provincia trabaja con ahínco por el bien de los pueblos de su jurisdicción.

Ayer nos hizo una visita acompañado de su secretario, y nos atrevemos á pensar que ésta será de mucha utilidad para este pueblo, por la minuciosidad é interés con que trató de cerciorarse de nuestra situación, de todas las necesidades que existen actualmente y de un modo muy particular de lo relativo á las escuelas; tuvimos el honor de acompañarle y así pudimos ofrecerle algunos datos sobre el examen que se proponía ejecutar. Después de recorrer é inspeccionar las calles principales de la población, nos dirigimos á la Escuela de varones, acompañados del Inspector de Obras Públicas, del Agente auxiliar de Policía y de algunos vecinos que se habían allegado. A pesar de no haberse avisado anticipadamente su visita, allí fuimos recibidos dignamente por el Director de dicha escuela; en seguida se procedió al examen del local y mobiliario del establecimiento, haciéndose anotar por su secretario todo aquello

que requiere pronta reforma. Seguidamente fuimos al Liceo de niñas, no dejando desapercibido el local de la Oficina Telegráfica y otros edificios públicos.

Suponemos que la visita del señor Gobernador á este pueblo será muy útil y que los apuntes que tomó no se quedarán en cartera; sobre todo, los referentes á la Escuela de Concepción, que son las más urgentes. Con ello comprometerá nuestra gratitud.

¡Ojalá que el señor Inspector de Escuelas tome parte activa en este asunto y se interese por el bien de la juventud de este pueblo.

San Isidro de Heredia, 13 de 1896.

S. S.,

SATURNINO MORALES.

AVISOS

AVISO

FIESTAS CÍVICAS

DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO DE HEREDIA.

El lunes diez y ocho tendrán lugar las fiestas cívicas de este distrito. El Comité por mi medio ha tenido á bien invitar á todos los vecinos de la República para que gocen en estos días.

Los toros son de Carriquirrú, que es la gauadería más acreditada en este país; habrá mantudos y juegos de pólvora, del tiempo de fuel de Chispa.

No se admiten pleitos, ni enojos de ninguna clase, advirtiendo al público que concurra, que se le darán las gracias públicamente, si se dignan asistir.

Por el Comité,

JOSÉ G. DE TEJADA  
Srio.

AVISO

Desde esta fecha, hemos dejado de representar á los señores Partagás & Co. Ld. de Habana. San José, Costa Rica, mayo 5 de 96. P. & F. VALIENTE.

J A I M E J . R O S S & C A  
S A N J O S É .

Tienen el gusto de participar al comercio en general y con especialidad á sus clientes, que han comprado los establecimientos comerciales en el Limón de los señores Schwartz Lowe H<sup>o</sup> y don Félix Alméstica, los que reunidos en uno solo en el espacioso local que ocupaba este último, tienen el gusto de ponerlo á sus órdenes.

Ofrecen atender con el mayor esmero y actividad todas las órdenes que se le hagan, ya directamente ó por mediación de la Casa de San José, sobre ventas al contado ó á plazos y con precios tan bajos que no admiten competencia.

Para los señores Hacendados y demás personas que necesiten mercaderías en cualquier punto de todo el trayecto de Ferrocarril es una verdadera ventaja el comprarnos en Limón, por lo reducido de los precios y economía en fletes.

Por cada vapor se renueva el surtido de Abarrotes, Géneros y Licores.

Mayo 15 de 1896.

Atención

Acabamos de recibir un gran surtido de

Géneros de lana y seda con sus correspondientes adornos.

Ropa hecha

para hombres y niños; magníficas telas; corte elegante, última moda

Artículos de fantasía bellísimos Verdaderas joyas de arte que satisfacen el gusto más depurado y exquisito.

EN

PERFUMERIA

tenemos lo mejor de lo mejor, cuanto de bueno producen LONDRES y PARIS

UN VERDADERO BOUQUET REGIO

donde están representados los más gratos aromas; las esencias más finas y deliciosas

Otra de las novedades del establecimiento es EL GRAN SURTIDO DE

BICICLETAS SMITH

que son las mejores del mundo.

Hay para hombres y niños

Herrero Hermanos

W. LOAYZA & CO.  
COMISIONISTAS.

SAN FRANCISCO | ESTABLECIDOS— NEW YORK  
California Street | en 1876. 54 y 56 Broad St.

Se ocupan en ambos puertos de la compra y despacho de toda clase de mercaderías, reciben en consignación, para su venta, todo género de productos, haciendo una especialidad de los procedentes de Centro América, y se encargan de todo negocio que sea exclusivamente á comisión.

REFERENCIAS.

London París & American Bk. L'd. San Francco. California  
LAZARD FRERES—NUEVA YORK—3.560.

**EMPRESA**  
**LA NUEVA YORK**  
—DE—  
**Rafael Fonseca Calvo.**

ESTABLECIDA EN 1890

Calle 21, Sur (Antes del Laberinto) Nos. 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

**HERRERÍA.**—Se ensuchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas a satisfacción del interesado, y además, cualquier clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

**HOJALATERÍA.**—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molendones y lavadores de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

**CARPINTERÍA.**—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

**ARMERÍA.**—Composición de toda clase de armas.

**FONTANERÍA.**—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

**EN SUMA.**—Solicítense lo que se desee á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se tornea toda clase de piezas de madera.

**EN \$ 6,000-0.0**

Tengo comisión de vender una casa situada en la 3ª Avenida Oeste, contigua á la del doctor don Andrés Sáenz y frente á la del General Fernández.

Mide 12 metros de frente, por 33 de fondo, más ó menos.

También la puedo cambiar por otra más céntrica.

**TACIO CASTRO**

Corredor Jurado.

**IMPORTANTE**

Para bueyes, vacas y caballos, tiene el infrascrito para alquilar un buen potrero en Rancho Redondo.

**Alberto J Brenes M.**  
Gran Hotel

**SE ALQUILA**

Una casa situada en la calle 18 Sur: 25 varas al Sur del establecimiento "La Tempestad"

Para pormenores, en la casa número 247, Calle 17 Norte.

**SE NECESITA**

Un portero para la oficina de

**FRANCISCO V. SAENZ**

**A V I S O**

Por sí y como albacea de la sucesión del General don Pablo Quirós, he conferido poder para representarme, á mi hijo don Juan Bautista Quirós Segura; por consiguiente, para todo asunto que se relacione con la sucesión, deberán entenderse con él.

San José, abril 23 de 1896.

**Mercedes Segura v, de Quirós**

**Ferrocarril Occidental**

En Santo Domingo de San Mateo, en el punto llamado "El Coyolar" y por donde pasará el Ferrocarril al Pacífico, se venden dos fincas, constante la primera de 600 manzanas, de las cuales hay 70 de gengibrillo, 180 zacate de Guineá, 140 terreno de milpa; 2 caña de azúcar, 2 arboleda, y el resto de montes. En esta finca hay una casa nueva de dos pisos, un trapiche de hierro y 3 galerones.

La segunda que mide diecisiete caballerías, es el sitio de Pigra.

Se venden pagadero por quintas partes, sin interés.

Para pormenores, entenderse en Heredia con don Francisco Fonseca y en San Mateo con el que suscribe.

**JOSE GREGORIO TREJOS.**

Correos apartado 105.

Damos especial atención á los pedidos de provincia.

Teléfono 22.

**P. & F. VALENTE**  
COMERCIANTE IMPORTADORES  
DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS  
MANUFACTURADOS  
Constantemente tienen en su surtido de las más acreditadas fábricas.

**ALQUILA**

del 3 de mayo en adelante unas piezas redondas, con servicio de agua y escusado; sitas al Sur del Parque de Morazán.

**LUIS JACINTO TREJOS**

**TALABARTERIA**

"La Palestina"

Calle 17, Norte, Número 131

Santiago Calvo N.,

ofrece á su numerosa clientela y al público, en general, un variado surtido en monturas y correaje de toda clase, ofreciendo también puntualidad y esmero en todos los trabajos que se le encarguen, á precios sin competencia.

San José, Abril de 1896.

**Para edificar**

**VENDO**

Des magníficos lotes, uno frente á la Aduana Central, y otro en seguida de la casa de la testamentaria de don Luis D. Sáenz.

Para precios y condiciones, entenderse con J. Castro Méndez, en su oficina, 7ª Avenida Oeste, número 116.—Casa de don Francisco Castro R.

**ALQUILO**

Mi casa situada en la plaza de la Fábrica de Licores. Reuna excelentes condiciones de salubridad, belleza y comodidad. Se alquila con muebles ó sin ellos á una familia que la cuide con esmero, por un precio módico, relativamente á su valor y capacidad.

Tiene ocho dormitorios, sala, escritorio, cuarto costurero y comedor espacioso. Además tiene buena cocina, despensa y cuarto para sirvientes, para trastos, baño y dos escusados de agua. Tiene también un bonito jardín. Del piso superior se goza de una liada vista.

Para precio y condiciones, entenderse con don Manuel Veiga en su tienda "Las Noveades" ó en su casa de habitación contigua á la que se alquila.

**RAMON ESPINACK.**

**El Licenciado**  
**MONGE REYES**

con facultades generalísimas, me representará durante mi ausencia del país,

San José, mayo de 1896.

**JESUS CORDERO M.**

**IMPORTANTE**

Cualquiera que tenga asuntos que arreglar con Santos Arce Vargas, deberá entenderse con su apoderado generalísimo don Pilar Arce Vargas, su hermano.

No reconoceré como buenas las negociaciones que no sean hechas con dicho apoderado.

Santo Domingo, abril 11 de 1896.

**AVISO**

Necesitándose próximamente un millón de ladrillos de construcción para la edificación de las murallas del nuevo templo parroquial que en este cantón se está construyendo, se convocan licitadores, con propuestas convenientes, para el todo ó parte de él, ya sea dándolo puesto aquí ó en Alajuela.

Las propuestas deben ser dirigidas al Presidente de la Junta de Edificación, en pliego cerrado, hasta el 6 de mayo próximo, para abrirlas el 8 del mismo mes á las 4 p. m.

El Director de los trabajos,

**RICARDO FERNÁNDEZ.**

Palmares, abril 23 de 1896.

**QUEMAZON**

Por la mitad de su precio, vendemos: camisas, calzado, sombreros, cuellos, ropa hecha para pueblo, bolsas para viaje, mesitas para cantina y varios otros artículos.

Ocurrid á la oficina de **AGENCIAS Y COMISIONES** de

**J. CASTRO MENDEZ Y HERMANO**

Corredores Jurados y Comisionistas.

116: 7a. Avenida Oeste—

San José, 6 de mayo de 1896.

**NEGOCIOS DE AGENCIAS Y COMISIONES DE BENJAMIN E. PIZA.**

REPRESENTANTE DE VARIAS CASAS COMISIONISTAS Y FABRICANTES DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS.

Adelanta fondos sobre consignaciones de Café y otros artículos de exportación en condiciones muy favorables.

**AGENTE EXCLUSIVO DE DECAUVILLE AIEN**

Fabricantes de vías férreas, carritos portátiles de todas clases para el transporte del fruto en los cañales, catetales, bananales etc. Las bicicletas de esta fábrica son las mejores de Francia y sin duda las más baratas.

Se encarga de pedidos de toda clase del exterior por cuenta de particulares.

Mostrarios completos, catálogos y todos los informes necesarios en la oficina de Piza, calle central n.º 81.

**DINERO**

Se compra una casa cuyo valor sea de tres mil á cinco mil pesos, al contado. En esta imprenta dan razón. San José, abril 7 de 1896.